

**MEMORANDO DE ACUERDO**  
**COS/SGP/FSP/OP5/Y2/BC/12/32**

**ENMIENDA No. 1 AL MEMORANDO DE ACUERDO ENTRE**  
**Asociación Agroecológica de Playa Hermosa Y LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA**  
**SERVICIOS A PROYECTOS ("UNOPS") EN RELACION CON PROYECTO FINANCIADO POR EL**  
**PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES DEL FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE DEL**  
**MUNDIAL (SGP/GEF)**

CONSIDERANDO que UNOPS firmó Memorando de Acuerdo con Asociación Agroecológica de Playa Hermosa fechado 9 de julio de 2012, para la implementación del proyecto COS/SGP/FSP/OP5/Y2/BC/12/32: Manejo Conjunto de la Eco-reserva Playa Hermosa y el Mejoramiento del Tour Operador Especializado en Turismo Rural Comunitario ante referido como el "Acuerdo";

CONSIDERANDO que UNOPS y la OBC Local desean enmendar dicho acuerdo, con el objeto de **modificar la fecha de terminación del proyecto.**


CON TANTO, las partes convienen que el Acuerdo se modifique como sigue:

Este Acuerdo entrará en vigor a la firma por ambas partes y expirará el 30 de junio del 2014.

Todos los demás términos y condiciones del Acuerdo permanecerán sin cambios y seguirán en pleno vigor y efecto.

El acuerdo y aceptación a la presente Enmienda al Convenio, se indica mediante la presente debidamente autorizada de las partes.

Hecho y acordado por la UNOPS:

  
**Yasukawa**  
Representante Residente, PNUD  
Director Ejecutivo de UNOPS  
23 de junio de 2014

Acordado por la ONG Local:

  
**Rafael Marin Corrales**  
Presidente  
Asociación Agroecológica de Playa Hermosa  
Fecha: 23 de junio de 2014